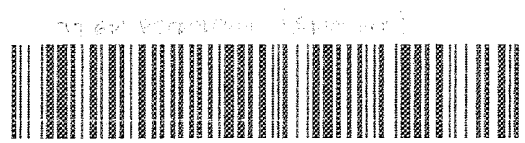




Factura: 001-002-000028695



20161701002D02652



COPIA DE COMPULSA N° 20161701002D02652

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** que me fue exhibido en 7 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 7 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 9 DE MARZO DEL 2016, (17:20).


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING



Relaciones Externas
y Movilidad Humana

SOLICITUD DE CERTIFICACION

Yo, **YUCHEN SONG**, de nacionalidad **CHINA**, portador del pasaporte ordinario número **E27297562 (E-dos-siete-dos-nueve-siete-cinco-seis-dos)**, con domicilio en la ciudad de **TIANJIN**, **CHINA**, que ostento el cargo de **Apoderado del Representante Legal**, señor **SHIJIE SUN**, portador del pasaporte ordinario número **E30529207 (E-tres-cero-cinco-dos-nueve-dos-cero-siete)**, en la compañía **Tianjin Dehua Petroleum Equipment Manufacturing Co, Ltd**, solicito la **Certificación de Existencia, Constitución Legal y Funcionamiento de la Compañía** cuyos datos son: Nombre o razón social: **Tianjin Dehua Petroleum Equipment Manufacturing Co, Ltd**, nacionalidad: **CHINA**, fecha de constitución: **6 de junio de 2006**, número de registro: **120000400063053**, fecha de registro: **6 de junio de 2006**, domicilio legal: **Zona de Desarrollo Económico de Jinnan, Municipio de Tianjin, República Popular China**, actividad: fabricación, procesamiento y venta de tuberías de petróleo, de equipos de perforación y extracción de petróleo, de máquina perforadora, de los aparatos y los accesorios de los productos anteriores; desarrollo y fabricación de metales de construcción de equipos de plomería y metales y cuyo **Representante Legal** es **SHIJIE SUN**, portador del pasaporte ordinario número **E30529207 (E-tres-cero-cinco-dos-nueve-dos-cero-siete)**. Con este propósito, presento los siguientes documentos de respaldo: 1) Licencia de Negocio como persona Jurídica 2) Copia de los Estatus de la empresa 3) Certificado de Inversión en Exterior de Empresas 4) Resolución de la Junta Directiva de establecer la sucursal de la empresa China en el Ecuador 5) Poder General Apoderado en Ecuador 6) Poder Otorgado por Personas Jurídicas de Autorización para la Obtención de la Certificación de Existencia, Constitución Legal y Funcionamiento de la Compañía; y declaro, bajo juramento, que los datos proporcionados son verídicos. Para constancia, firmo al pie, en presencia de la TERCERA SECRETARIA, VICECONSUL el 26 de enero de 2016.

YUCHEN SONG

USO OFICIAL

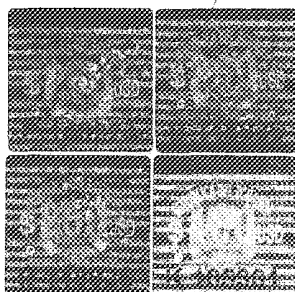
CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCION LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE COMPAÑIA Nro. 1/2016

Quien suscribe certifica, sobre la base de la información proporcionada por el solicitante y de los documentos de respaldo presentados, y, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, que la compañía **Tianjin Dehua Petroleum Equipment Manufacturing Co, Ltd**, está autorizada, de conformidad con sus estatutos, para operar en el exterior; igualmente que la compañía en referencia se encuentra a la fecha operando en este país y que las actividades están conforme a su objetivo social.

Para constancia se firma el presente certificado en la ciudad de **BEIJING, CHINA**, el 26 de enero de 2016.

LIGIA FANNY UTITAJ ANKUASH
TERCERA SECRETARIA, VICECONSUL

Arancel Consular: III 14.1
Valor: \$700,00



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA N° 2016-17-01-02-D-2652
FACTURA N° 26695
Conforme lo dispuesto por el Art. 16 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en (folios) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito, a 09 MAR 2016

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



公 证 书

中华人民共和国天津市北方公证处



Tianjin Dehua Petroleum Equipment Manufacturing Co., Ltd.

天津德华石油装备制造有限公司

Add: 42 Juying Road, Jinnan Development Area, 300350, Tianjin, China



PODER GENERAL

Yo, Shijie Sun, en mi calidad de Representante Legal de Tianjin Dehua Petroleum Equipment Manufacturing Co., Ltd, constituida al amparo de las Leyes de la República Popular de China, con su oficina principal ubicada en la ciudad de Tianjin China, y debidamente autorizado mediante Resolución tomada por la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada en Sala de Conferencia de Piso 3 de Tianjin Dehua Petroleum Equipment Manufacturing Co., Ltd, otorgo el presente Poder Especial como en derecho se requiere, a favor de TTGMPETROLEUM S.A., compañía ecuatoriana, con número de identificación 1792556112001, debidamente representado por Fernando Robalino Lascano, mayor de edad, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Quito; para que con este poder, ejecute todo tipo de actividades requeridas para abrir la sucursal de Tianjin Dehua Petroleum Equipment Manufacturing Co., Ltd en Ecuador, ante la Superintendencia de Compañías. TTGMPETROLEUM S.A., también está autorizado a:

- a. Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sucursal, para lo cual podrá realizar todas las gestiones legales y administrativas ante la Superintendencia de Compañías y notarías públicas, tribunales, Registro Mercantil y demás instituciones públicas y privadas.
- b. Preparar, firmar y proporcionar documentos, propuestas, contratos, subcontratos, contratos de sociedad y cualquier otro tipo de documentos que se puedan requerir para el desempeño de la sucursal.
- c. Solicitar y obtener certificados, registro de documentos, permisos de trabajo, visas o cualquier otro documento para los empleados de la sucursal domiciliados en el Ecuador o que requieran desempeñar sus funciones en el Ecuador.
- d. Conferir todas las facultades comunes y propias de los procuradores incluyendo las especiales para transigir, comprometer el pleito en árbitros, desistir del pleito, contestar demandas, absolver posiciones y deferir al juramento decisorio, así como recibir la cosa sobre la cual versa el litigio o tomar posesión de ella.
- e. Realizar todo tipo de pagos y cobros, percibiendo las cantidades que por cualquier concepto correspondan a la sucursal en propiedad o por apoderamiento y en cualquier clase de oficinas del estado. Comunidades autónomas y en general con cualquier clase de personas o entidades públicas o privadas sin limitación alguna, dando y exigiendo recibos, resguardo o finiquitos.
- f. Recibir, abrir y contestar toda clase de correspondencia postal, telefónica o inalámbrica, firmar toda la correspondencia, aún la que contenga avisos de giros y órdenes de entrega en cantidades en metálico o valores mobiliarios, retirar cartas certificadas, pliegos de valores declarados.
- g. Abrir una o más cuentas bancarias de depósito en cualquier banco o bancos. Depositar cualquier y todas las sumas de dinero que ahora o en el futuro correspondan en cualquiera de dichas cuenta o cuentas.



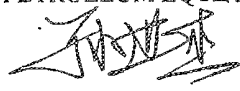
Tianjin Dehua Petroleum Equipment Manufacturing Co., Ltd.

天津德华石油装备制造有限公司

Add: 42 Juying Road, Jinnan Development Area, 300350, Tianjin, China



- h. Disponer, seguir y utilizar en cualquier forma las cuentas corrientes y de crédito, ~~abriendo~~ que se abran en el futuro a nombre de la sucursal en oficiales y privadas, cajas de ahorro y demás entidades de crédito.
- i. Nombrar, contratar y emplear a cualesquiera y todos los servidores, agentes y empleados para llevar a cabo el negocio que a su juicio, estime necesarios o apropiados; y al tipo o los tipos de remuneración y en aquellos términos que estime prudentes; fijar y limitar las respectivas atribuciones y autorizaciones de dichos servidores, agentes y empleados; establecer y modificar las reglas y los reglamentos para su control, y despedir o suspender a cualesquiera de dichos empleados por la causa o motivo que dicho apoderado, en su única y absoluta discreción, estime suficientes, con o sin dar ninguna causa o motivo, ya sea en forma definitiva o por el periodo o los periodos que estime apropiados, todo sujeto a que dicho apoderado cumpla con las disposiciones de cualesquiera leyes laborales.
- j. Transmitir ofertas, licitaciones y aceptaciones a cualquier gobierno, entidad política, pública o civil, compañía o sociedad anónima pública o privada de cualquier descripción, o cualquiera persona o personas.
- k. Alquilar o arrendar locales para oficinas o cualquier clase de propiedad o conveniencias necesarias para la sucursal y adquirir mobiliario o equipo necesario para dichas actividades.

TIANJIN DEHUA PETROLEUM EQUIPMENT MANUFACTURING CO., LTD
Legal Represent : 

2015.07.03



公 证 书

(2015)津北方公经字第 1550 号

申请人：天津德华石油装备制造有限公司

住所：天津市津南经济开发区

法定代表人：孙世杰，男，一九七七年二月七日出生，
公民身份号码：133030197702070014。

代理人：高巍，男，一九七九年二月十一日出生，公民
身份号码：132903197902117410。

公证事项：印鉴、签名

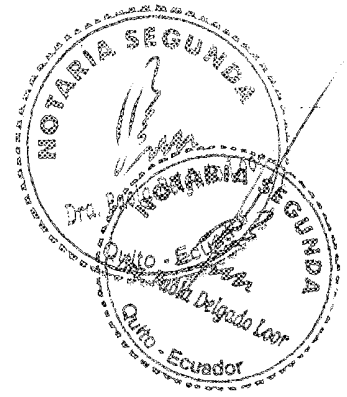
兹证明天津德华石油装备制造有限公司的法定代表人孙世杰及代理人高巍于二〇一五年七月三日确认，前面的《PODER GENERAL》上的天津德华石油装备制造有限公司印鉴属实，《PODER GENERAL》上的签名是孙世杰本人所为。

中华人民共和国天津市北方公证处

公 证 员

张迪

二〇一五年七月三日



ACTA NOTARIAL

(2015) J.B.F.G.J.Z. No. 1550

Solicitante: Tianjin Dehua Petroleum Equipment Manufacturing Co., Ltd

Dirección: Zona de Desarrollo Económico de Jinnan del Municipio de Tianjin

Representante legal: Sun Shijie, masculino, nació el 7 de febrero de 1977, No. de Identificación Civil: 133030197702070014.

Agente: Gao Wei, masculino, nació el 11 de febrero de 1979, No. de Identificación Civil: 132903197902117410.

Asunto bajo la notarización: Sello y firma

Se certifica por la presente que, el representante legal Sun Shijie de Tianjin Dehua Petroleum Equipment Manufacturing Co., Ltd y el agente Gao Wei confirman el 3 de julio de 2015 que, el sello de Tianjin Dehua Petroleum Equipment Manufacturing Co., Ltd en *PODER GENERAL* anterior es verdadero, la firma en *PODER GENERAL* es firmada por Sun Shijie propio.

Notaría Pública de Beifang

Municipio de Tianjin

República Popular China

Notaria: Zhang Di

3 de julio de 2015

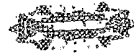
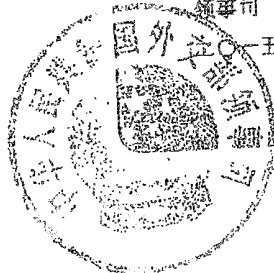
1181284637



认字第150302844-001号

兹证明前面文书上公证处的印章和公证员张迪的签名(印章)属实。

中华人民共和国外交部
领事司 一等秘书
五年七月十三日



4702720



REPÚBLICA DEL ECUADOR

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1442/2015

Quien suscribe DORIS YOLANDA MELO JACOME, MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de XIAOLING ZHENG, 1ER SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELLERIA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

BEIJING, 28 de Julio del 2015

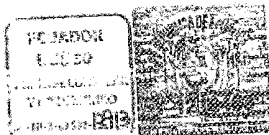
DORIS YOLANDA MELO JACOME
MINISTRO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<36>> <<BEIJING>> <<BJS30-12913 Y-1219468>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel copia del documento que obra de 6 foja(s) util(es) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado Quito a 28 de Julio del 2015

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2016-17-01-02-D 2652

FACTURA N° 28693

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en 6 foja(s)
antecede, es FIEL COMPULSA.

Quito, a 05 MAR 2016

Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO